



ORDEN DE COMPRA Nro. 33/2020

Señor/es

MINIGRAF S.R.L.

BROWN NRO. 746

CARMEN DE PATAGONES - BS. AS.

Expediente Nro. A/CM/1549/19

Disposición Nro. 414/2020

Programa 12 - Partida 292

Viedma, 10 de marzo de 2020.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Concurso de Precios, con destino al: Ministerio Público de la Fiscalía y la Defensa.

Mercadería puesta en: Secretaría de Superintendencia de la Procuración General sito en calle Laprida N° 144 1er. Piso de la ciudad de Viedma - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-

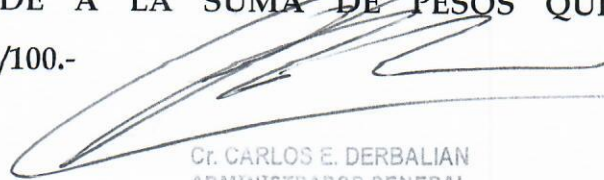
Plazo de entrega: VEINTE (20) días corridos desde la notificación de la presente.-

Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
1	5.000	Carpetas legajos, despegables de 4 cuerpos, formato 22x36 cm. c/u, lomo 1 cm., con pegado sobre lomo, troqueladas con sujetador elástico, terminales de polipropileno. Base cartulina triple encapada 300 grs.	\$320.000,00
2	5.000	Carpetas legajos, despegables de 3 cuerpos, formato 22x36 cm. c/u, lomo 1 cm., con pegado sobre lomo, troqueladas con sujetador elástico, terminales de polipropileno. Base cartulina triple encapada 300 grs.	\$228.000,00
IMPORTE TOTAL			\$ 548.000,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100.-


ALICIA BARZUA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cr. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Rio Negro